

Dirección General

Oficio No. FOPE09/CAEV/DG/0112348¹⁵/2020
Asunto: Notificación de Fallo
No. CAEV-RFP-2020-EP-01-AD
Xalapa, Ver., 30 de noviembre de 2020.

**GRUPO OVANDO CONSTRUCCIÓN
INMOBILIARIA TRANSPORTES, S.A. DE C.V.
CALLE 2 N° 44 DESP 1
COLONIA LAZARO CARDENAS
C.P. 91180
XALAPA, VER.**

**AT'N. C. JOSE MIGUEL OVANDO MEZA
REPRESENTANTE LEGAL**

El Gobierno del Estado, a través de esta Comisión del Agua del Estado de Veracruz, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 63 de su Reglamento y artículo 63 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el ejercicio fiscal 2020, considerando que cuenta con los recursos técnicos, financieros, así como con la experiencia y capacidad de respuesta inmediata, ha determinado adjudicarle el contrato No. **CAEV-RFP-2020-EP-01-AD** relativo a la: "**CONTRALORIA SOCIAL DEL PROAGUA-APARURAL, PARA VARIAS LOCALIDADES Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE VERACRUZ**", con un importe **\$86,157.90** (Ochenta y Seis Mil Ciento Cincuenta y Siete Pesos 90/100 M.N.), más el 16 por ciento de I.V.A. **\$13,785.26** (Trece Mil Setecientos Ochenta y Cinco Pesos 26/100 M.N.), sumando un importe total de **\$99,943.16** (Noventa y Nueve Mil Novecientos Cuarenta y Tres Pesos 16/100 M.N.), con un plazo de ejecución de **30** días naturales, contados a partir de la fecha **2 de diciembre del 2020** como inicio y el **31 de diciembre de 2020** como término

Por lo anterior y de conformidad con el artículo 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, deberá presentarse a la Unidad Jurídica de este Organismo, para formalizar la contratación, así como exhibir las garantías correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL**

ARQ. FÉLIX JORGE LADRÓN DE GUEVARA BENITEZ

Con copia para:
ING. ANDRES LUCIDO MORA. - Subdirector de Infraestructura de la CAEV. - Presente.
ARQ. NELSON JACOME LÓPEZ. - Titular del Órgano Interno de Control de la CAEV. - Presente.
FJLGB/AMRM/VHCZ/IAS.

